



Sustanciación	Nº 446
Radicado	05266 31 03 003 2018 00243 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Valentina Tapias Baena y otro
Demandado	Fabio Alejandro Restrepo Castro
Asunto	Ordena compartir expediente digital.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Cumplidos los presupuestos del artículo 123 numeral 2 del Código General del Proceso, se ordena compartir el link del expediente digital al correo electrónico: [julian831@hotmail.com](mailto:julian831@hotmail.com) (Fls.30-31 del expediente digital- de fecha 9 de febrero de 2023).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

02

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36f9b6edb82cc21768b14b3844aa0b73fe93cc7d62dc4ef46ee763f14a5964da**

Documento generado en 24/04/2024 02:59:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>